Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 1 de 81

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

21 de NOVIEMBRE de 2022

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACION

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	7183-2022	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/10/2022 al 31/10/2022	75	0
	TOTAL					**75**	**0**

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 2 de 81

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/10/2022 al 31/10/2022	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	39.25%	38.74%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	7183-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	01/09/2022
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	06/09/2022
CONTRATISTA	Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.141.773-1
VALOR INICIAL	Valor Total Convenio $ 273,163,526 Aportes SDIS $ 246,453,518 Aportes Asociado $ 26,710,008
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	14/09/2022
PRORROGAS	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 3 de 81

FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001	
PERIODO CERTIFICADO	01/10/2022 al 31/10/2022	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	39.25%	38.74%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7183-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113810-CCCP 11-004 – Rincón Rubí; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 14/09/2022.	Acta de inicio.
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. Certificación cuenta bancaria.
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí ___ No _X_ IS: Sí ___ No X AMB: Sí ___ No X AD/FN: Sí ___ No X	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-618304O7
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 4 de 81

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente.
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control.	N/A
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Participación en las reuniones programadas por la SDIS de gestión documental los días 08/10/2022 y 13/10/2022	Listado de asistencia
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022. Reporte Mensual de Compras Públicas Locales de Alimentos - Convenios de Asociación 2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-618304O7
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 5 de 81

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo /Financiero.
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes.	Actas de visita de supervisión en campo.
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente.
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	N/A
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido.	Actas de visita de supervisión en campo por componente. Reporte Registro de Asistencia Diaria.
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 6 de 81

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental.	Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución.
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-618304O7
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 7 de 81

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero.
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	N/A
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo - Componente Administrativo/Financiero.
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Hojas de vida del talento humano y soportes respectivos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 8 de 81

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Visita bimestral de verificación de gestión documental.
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo/Financiero.
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo octubre 2022.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 9 de 81

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 10 de 81

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo octubre 2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 11 de 81

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente. Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 12 de 81

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.	N/A
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 13 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	N/A
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 16/09/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 16/09/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 14 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” para los días 06 y 13 de octubre de 2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Realización de toma medidas antropométricas	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de la toma de medidas antropométricas.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	NA
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor en Hablemos sobre grasas / reducción del consumo de grasas trans y saturadas el 14/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable enviado el día 20/09/2022 a la nutricionista local	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 15 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.	Desarrollo de la acción mensual en actividad física Promoción de actividad física 14/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Digitalización de los procesos de promoción de estilos de vida saludables.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Presentación del informe cuantitativo de las actividades de estilos de vida saludable el 24/10/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 16 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 17 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido Fecha certificado: 04/10/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 18 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Elaboración e implementación de plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se realizó aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas	N/A
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.	N/A
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y fisicoquímicas.	N/A
18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y fisicoquímicas.	N/A
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 19 de 81

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Elaboración de Plan de Emergencia y Contingencia y matriz de riesgos del Comedor Comunitario- Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Disponibilidad de concepto técnico de Seguridad Humana y Protección contra Incendios vigentes en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.	Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.	Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 20 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 29/09/2022
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.	Envío del Formato de Responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental, tener soporte de carpeta física, magnética y drive del área de gestión ambiental.	Formato de responsable ambiental Correo envío a Rafael Gómez el 29/09/2022.
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió cumplimiento de esta variable, debido a que no se realizó campañas.	N/A
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Durante el mes de septiembre no se realizó la divulgación correspondiente por parte de SDIS.	N/A
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental y registro fotográfico realizado el 29/09/2022 Formatos: FOR-GA 09 FOR- GA 010 FOR-GA 047
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 21 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental.	Matrices cargadas en el drive del CC-CP rincón rubí. -Matriz Normativa Ambiental -Matriz de Riesgos Ambientales - Matriz de Riesgos y controles corrupción ambiental -Matriz de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se han adelantado actividades de sensibilización desde la SDIS.	N/A
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Implementación de la normatividad vigente para el proceso de gestión documental, en los Comedores Comunitarios – Cocina Popular	Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 22 de 81

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organización documental de la información resultante de la ejecución del convenio en cada uno de los componentes: Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo - financiero y Ambiental.	Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental-
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Visitas bimestrales de supervisión en campo para verificación de gestión documental.
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	N/A
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 23 de 81

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	N/A
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 24 de 81

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos.	Oficio Rad E2022038777 del 12/09/2022.
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Trámite de pago del talento humano vinculado al convenio	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13710/2022
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet con el operador CLARO, para el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 25 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.	N/A
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo.	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 26 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido.	N/A
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Pago de seguridad social y aportes parafiscales.	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 27 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022.
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Acta de visita de seguimiento financiero adelantada en el mes noviembre 2022.
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	LA SDIS para el presente periodo no convoco a comités	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 28 de 81

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos.	N/A
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Administrativo del 13/10/2022

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 29 de 81

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 30 de 81

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 31 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 32 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 33 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	-	-	X	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental.
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 34 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Se realizará verificación en visita bimestral de verificación de gestión documental.
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 35 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 36 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 37 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 38 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 39 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generaron observaciones y plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 40 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 41 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 42 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 43 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones y plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183 2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 44 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generaron observaciones y plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 45 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 46 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 47 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no realizaron pruebas microbiológicas y/o bromatológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones y plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 48 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							correctivas implementadas por el para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario- Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 49 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 20/10/2022, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones y plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183 - 2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el para la subsanación de los hallazgos

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 29/09/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 50 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	-	-	X	Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	-	-	X	Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 29/09/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	-	-	X	Se verificará cumplimiento en visita bimestral de seguimiento del Componente Ambiental.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 29/09/2022, se generaron observaciones (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 51 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el Componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio	-	-	X	-		Ninguna.
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se han adelantado actividades de sensibilización desde la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 52 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se han adelantado actividades de sensibilización desde la SDIS
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se han adelantado actividades de sensibilización desde la SDIS
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 53 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 54 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							encuentra en tiempos de ejecución.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente de Gestión Documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento	-		X	-	-	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-		X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 55 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 56 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Públicas Locales de Alimentos.
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido.
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-		X	-	-	Ninguna
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 57 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 58 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	-	-	X	LA SDIS para el presente periodo no convoco a comités
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente convenio no se requirió el cumplimiento de este compromiso dado que no contempla agotamiento de recursos.
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-		X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	X	-	-	Ninguna

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Administrativo y Financiero; dando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 59 de 81

						cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002	-	-	-	-	-	Ninguna
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 60 de 81

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 7183-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambientes Adecuados y Seguros, Administrativo y financiero y Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 61 de 81

- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 7183-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$246,453,518	
ADICIONES:	N/A	
REDUCCIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$33,866,087	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$212,587,431	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A	
AMORTIZACIÓN:	N/A	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO FIJO	2do Desembolso	$17,896,100
COSTO VARIABLE	2do Desembolso	$43,704,221
COSTO DE REALIZACIÓN	2do Desembolso	$0
OTROS	N/A	N/A
TOTAL		**$61,600,321**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. ▪ Durante el presente periodo, el Asociado Corporación Razón de Ser ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 7183-2022. ▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 62 de 81

	▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
Pensión	Octubre 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Octubre 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Octubre 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Octubre 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/10/2022	7183-2022_IS_11102022.pdf
Seguimiento	26/10/2022	7183-2022_IS_26102022.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	06/10/2022	7183-2022_ANS_06102022.pdf
Seguimiento	20/10/2022	7183-2022_ANS_20102022.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Administrativa de Seguimiento	13/10/2022	7183-2002_ADM_13102022.pdf
Financiera de Seguimiento	04/11/2022	7183-2022_FIN_04112022.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 63 de 81

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	A/N	A/N

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1 Componente Inclusión Social

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	13	No se realiza en el proceso de recibo de alimentos y verificación de las condiciones del transporte.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no corresponde la evidencia física de lo recibido de mandarina frente al registro y la factura. No se observa verificación de condiciones de transporte. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que hay correspondencia entre la existencia física de los productos almacenados y el formato de entradas y salidas, así como de recepción de alimentos.	Cerrado
O	1	56	No se mantiene a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimenteros, tales como	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta aún con los 3 recipientes condimenteros disponibles para participantes. Se tiene proyectada la compra.	Genera Plan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 64 de 81

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			orégano, pimienta negra y ají triturado, para ser adicionados por el participante de acuerdo con su preferencia; se encuentran identificados con nombre del producto, fecha de vencimiento y lote.		20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los 3 recipientes de condimentos de ají, pimienta y orégano, sin embargo, se evidencia que los productos no son 100% naturales.	
O	1, 4, 11	1	Se evidencia que no se cuenta con autorización de intercambio del postre fruta de mano Mandarina en lugar de granadilla solicitado por el operador el 05/09/2022 a las 6:00 pm.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el nutricionista local realiza autorización de intercambio.	Cerrado
O	1	5	Se refiere que los alimentos componentes de la ensalada fueron procesados desde el día anterior, pepino y tomate milano	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se realiza preparación de ensaladas, el mismo día de la entrega.	Cerrado
O	1	6	Se evidencia que se segmenta el pollo cocido en 3 ollas una de las cuales no se encuentra en calentamiento presentando temperatura inferior a 65°C; igual situación al observar 3 pechugas enteras cocidas en recipiente plástico a temperatura de 32,5°C.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se presenta pollo desmenuzado para la entrega en la sopa con temperatura de 32,4°C. Se observa pollo porcionado que no cuenta con cocción completa se observa músculo rosáceo.	Abierto
O	1	11	Se evidencia que no se garantiza las materias primas para 2 días de servicio, para el día se evidencia faltante cerca 12 kg de mandarina que fueron suministrados sobre las 9:30 am menú N°10 y para el menú N°11 no se cuenta con fresa y aguacate.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se garantizan las materias primas para 2 días de servicio, pendiente para el menú N°23: banano, plátano hartón maduro y 5 kg de pulpa de feijoa.	Abierto
O	8	54	Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón al no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla (91% y 82%) y plátano frito en monedas (125% y 75%)	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje grupo etéreo mayor de 14 años: pechuga de pollo guisada al pimentón, yuca cocida con cilantro y tajada de aguacate.	Abierto
O	1	7	Se evidencia que en el pre-alistamiento de la pechuga de pollo no se retira el hueso y la piel.	20/10/2022	Se realizará seguimiento en el próximo periodo	Abierto
O	7	50	Se evidencia que el comedor remite 2 almuerzos a	20/10/2022	Se realizará seguimiento en el próximo periodo	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 65 de 81

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			participantes para consumo en casa, pero aún no cuenta con autorización.			
O	12	58	Se evidencia que el responsable del servicio no cuenta con el soporte de asistencia a la sensibilización y la nutricionista no cuenta con fortalecimiento.	20/10/2022	Se realizará seguimiento en el próximo periodo	Abierto

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	6	10	No presenta los planes de compras "Plan de Compras semanal" y "Plan de compras consolidado mensual" en los formatos establecidos por la SDIS, adicional el Plan de compras consolidado mensual" no corresponde al comedor	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia plan de compras semanal, no el mensual. Para la jornada se evidencia que el plan no garantiza la adquisición de la fruta mandarina por granadilla, que corresponde a cerca de 51 kg. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cumple con el plan de compras semanal y mensual. Hay coincidencia con remisiones y existencia.	Cerrado
O	1	12	No presenta las fichas técnicas expedidas por el fabricante o proveedor de la totalidad de alimentos adquiridos para el Comedor Comunitario – Cocina Popular	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos adquiridos pendientes entre otros: atún, menudo, granos.	Genera Plan
O	3	13	No se realiza en el proceso de recibo de alimentos y verificación de las condiciones del transporte.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no corresponde la evidencia física de lo recibido de mandarina frente al registro y la factura. No se observa verificación de condiciones de transporte. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que hay	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 66 de 81

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					correspondencia entre la existencia física de los productos almacenados y el formato de entradas y salidas, así como de recepción de alimentos.	
O	4, 5	14	No presenta autorización sanitaria de los proveedores de pollo y carnes, ni concepto sanitario del vehículo transportador de helado y yogurt; adicional el concepto sanitario del proveedor de lácteos Villa Aura, se encuentra superior a un año fecha 14 y 17/09/2021, al igual que el concepto sanitario de vehículo de lácteos (WHO 764) con fecha 15/09/2021.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia autorización sanitaria de proveedores de carne y pollo, al igual que concepto de vehículo transportador de yogurt y helado, persiste concepto superior a un año del proveedor de lácteos Villa Laura y de los vehículos de lácteos (WHO764) al igual que del vehículo de abarrotes (MCC560). 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con la autorización sanitaria del proveedor de carne Comercializadora Nacional de cárnicos, y los vehículos de carnes. De igual forma concepto superior a un año de Villa Aurora, vehículo de lácteos y abarrotes.	Genera Plan
O	1	30	Se encuentra pared falsa del área de almacenamiento de alimentos con grieta y desprendimiento de pintura en algunas paredes del comedor.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado mantenimiento locativo, pintura de paredes y medias cañas arregle de pared falsa en área de almacenamiento. Se proyecta realizar en el puente de octubre. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se ha realizado mantenimiento locativo: pintura de paredes y medias cañas, arreglo de pared falsa en área de almacenamiento.	Genera Plan
O	1	35	No se presenta adecuada ventilación en el área de preparación de alimentos, no hay adecuada remoción del calor.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en área de preparación por la no adecuada remoción de calor. El asociado está evaluando opciones. 20/10/2022.En seguimiento se	Genera Plan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 67 de 81

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					evidencia que se mantiene la condición de calor excesivo en el área de preparación, por no adecuada remoción de calor asociado ya adquirió el extractor según refiere pendiente programar instalación.	
O	1, 11	41	No se dispone de las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la limpieza y desinfección.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con las fichas seguridad completas: pendiente jabón lavador menaje. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con la totalidad de fichas técnicas de productos químicos de aseo y desinfección	Cerrado
O	14	48	No presenta el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, cronograma para la realización de mantenimientos y hojas de vida actualizadas de los equipos e instrumentos.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con plan de mantenimiento de equipos y cronograma, sin embargo, las hojas de vida de los equipos no están completas y actualizadas a las actividades presentadas en el cronograma de septiembre. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta con el plan de mantenimiento de equipos, cronograma y hojas de vida de equipos completas y actualizadas.	Cerrado
O	6, 10	57	No se garantiza las temperaturas de refrigeración (entre 2 °C y 6 °C) del queso del postre registrando temperatura inicial de 7,5 °C y para preparaciones con proceso de cocción se garantiza una temperatura mayor a 65°C, la pechuga de pollo guisada al pimentón temperatura final registró 56,8°C	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla T°:62,1, plátano maduro frito en monedas T°2:61,6 °C, ensalada de pepino, tomate y cilantro T°1: 8,5 °C, jugo sorbete de maracuyá T°1:13,2 °C y T°2: 8,3°C 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones durante el servido.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 68 de 81

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	3, 8	20	Se evidencia muestras de referencia menú N°9 con bajo peso carne de cerdo asada con perejil 47g y zanahoria rallada con limón y cilantro 40g.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia contramuestras de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	34	Se evidencia puerta del área de almacenamiento de madera.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se cuenta aún con puerta de madera del área de almacenamiento.	Abierto
O	9	43	Se evidencia que el instrumento de medición de hipoclorito no facilita la lectura cuenta con rango inferior 50 ml; se utiliza jabón en polvo para el lavado del menaje, no dando cumplimiento al plan de saneamiento.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se continúa realizando lavado de menaje con jabón en barra azul. El asociado adquiere productos biodegradables que va a implementar.	Abierto
O	6	51	Se evidencia servido en cerca de 30 platos de sopa que presentan desgaste por uso.	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que se continúa sirviendo en platos de sopa con avanzado desgaste.	Abierto
O	6	54	Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón al no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones: pechuga de pollo en salsa criolla (91% y 82%) y plátano frito en monedas (125% y 75%)	6/10/2022	20/10/2022. En seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje grupo etéreo mayor de 14 años: pechuga de pollo guisada al pimentón, yuca cocida con cilantro y tajada de aguacate.	Abierto

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	2	68	No cuenta con visita y concepto técnico de seguridad humana y protección contra incendios vigente y menor a un (1) año, emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá).	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se refiere que se realizó solicitud, pero no se cuenta con soporte de la misma, y no se ha realizado pago. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor realizó solicitud al área equivocada en bomberos, pero a la fecha no cuenta con información respecto a la visita ni pago.	Genera Plan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 69 de 81

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	4	70	No se cuenta con la instalación de sistema de detección de humo.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con sistema de detección de humo aún. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con sistema de detección de humo.	Cerrado
O	4	71	No presenta la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana y no cumple con las medidas de seguridad para descargas eléctricas, se encuentran algunas tomacorrientes sin medidas de protección.	22/9/2022	06/10/2022. En seguimiento se evidencia que no se cuenta con capacitación en teoría de fuego, manejo de extintores y seguridad humana, ni solicitud de la misma. Se mantiene condiciones de toma corriente. 20/10/2022. En seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con capacitación en teoría de fuego, manejo de extintores y seguridad humana, no tiene solicitud de la misma. Se mantiene condiciones de toma corriente.	Genera Plan
O	6	50	Se evidencia que el comedor remite 2 almuerzos a participantes para consumo en casa, pero aún no cuenta con autorización.	20/10/2022	Se realizara seguimiento en el próximo periodo	Abierto

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	CG 28	11 ADM	Se evidencia que la publicación de la información no cuenta con el objeto del servicio y tampoco con el celular para el desarrollo de actividades de los componentes de la modalidad de servicio.	23/09/2022	13/10/2022. Se evidencia que la publicación de la información básica esta completa y cumple con lo indicado en el anexo técnico,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 70 de 81

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	15	16 ADM	Se evidencia que el asociado no ha radicado por correo electrónico el contrato de arrendamiento.	23/09/2022	13/10/2022. El asociado presenta el correo de envío del contrato de arrendamiento, donde se evidencia la radicación dando cumplimiento al anexo técnico	Cerrado
R	1	22 ADM	Se evidencia que no se tienen las certificaciones bancarias, ni adjuntan el “Formato de autorización consulta de inhabilidades”. del personal que labora en el comedor en la carpeta de las hojas de vida, lo cual no da cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico.	23/09/2022	13/10/2022. Se evidencia que la documentación faltante de la visita anterior, ya se encuentra ubicada en las carpetas del personal del comedor, generando el cierre del requerimiento.	Cerrado
R	2	23 ADM	La operaria Sandra Paola Hernández, no se presenta a laborar el día de hoy, por lo tanto, no se cumple con el anexo técnico y genera descuento por no estar el personal completo durante todo el servicio.	23/09/2022	13/10/2022. La supervisión evidencia que el personal está completo durante el servicio, cumpliendo con lo indicado el anexo técnico.	Cerrado
R	CG 28	33 ADM	Se evidencia que se sirvieron 50 raciones de postre sin Queso Doble Crema, que generan descuento por no garantizar la totalidad de los componentes del menú en el momento de la entrega del almuerzo.	23/09/2022	13/10/2022. Durante el servicio se evidencia que se entregaron las raciones completas, dando cumplimiento al anexo técnico.	Cerrado

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 71 de 81

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Septiembre 2022	4,500	4,156	0	0
Octubre 2022	7,500	7,249	0	0
Total	**12,000**	**11,405**	**0**	**0**

6.4. Ejecución Financiera

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$246,453,518	$33,866,087	$33,866,087	$212,587,431	14%
Octubre 2022	$246,453,518	$61,600,321	$95,466,408	$150,987,110	39%

*El valor ejecución mensual incluye los descuentos aplicados en el periodo, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico numeral 9.2.2. Descuentos.

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Septiembre 2022	$26,710,008	$1,130,704	$1,130,704	$25,579,304	4%
Octubre 2022	$26,710,008	$3,301,081	$4,431,785	$22,278,223	17%

6.4.1. Descuentos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Septiembre 2022	$ -
Octubre 2022	$ -
Total	**$ -**

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/11/2022

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Supervisor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 72 de 81

Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento.
Revisó: Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
César Augusto Gómez Reyes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Alix María Peñata Arenas - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 73 de 81

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/10/2022 a 31/10/2022	01/11/2022	0013001

COMEDOR	113810-CCCP 11 - 004
OPERADOR	800141773-CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
CONTRATO	7183-2022
FECHA CONTRATO	01/09/2022
FECHA ACTA DE INICIO	14/09/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31/12/2022
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7183-2022 en el periodo del 01/10/2022 a 31/10/2022

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7249
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7249
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	251
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/10/2022	287	0	287	0	13
03/10/2022	289	0	289	0	11
04/10/2022	293	0	293	0	7
05/10/2022	291	0	291	0	9
06/10/2022	293	0	293	0	7
07/10/2022	293	0	293	0	7
08/10/2022	284	0	284	0	16
10/10/2022	288	0	288	0	12
11/10/2022	288	0	288	0	12
12/10/2022	296	0	296	0	4
13/10/2022	288	0	288	0	12
14/10/2022	293	0	293	0	7
15/10/2022	288	0	288	0	12
18/10/2022	289	0	289	0	11
19/10/2022	288	0	288	0	12
20/10/2022	288	0	288	0	12
21/10/2022	293	0	293	0	7
22/10/2022	292	0	292	0	8
24/10/2022	290	0	290	0	10
25/10/2022	290	0	290	0	10
26/10/2022	293	0	293	0	7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 74 de 81

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/10/2022	288	0	288	0	12
28/10/2022	288	0	288	0	12
29/10/2022	289	0	289	0	11
31/10/2022	290	0	290	0	10
		Totales:	7249	0	251

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 7183-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 75 de 81

Corporación para la integración comunitaria

La Cometa

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.236.384, tarjeta profesional No 48136-T en mi calidad de Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA** con NIT No 800.141.773-1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad se encuentra al día, y a cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA, Y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente

HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA
Revisor Fiscal Corporación La Cometa
79.236.384 de BTA
TP 48136-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 76 de 81

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.236.384

PACHECO BECERRA

APELLIDOS

HECTOR MANUEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1981 SUBA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45148623-M-0079236384-20060628 03656 06179C 02 201209083

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 77 de 81

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



48136-T

HECTOR MANUEL
PACHECO BECERRA
C.C. 79236384
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 27/06/96
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00056381

CARVAJAL S.A. 02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 78 de 81

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EA9EA0D92469886

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79236384 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 48136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 79 de 81

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407 Creación: 2022-11-21 20:45:28

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 20:59:41

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

ALIX MARIA PEÑATA ARENAS
51894168
apenata@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

César Augusto Gómez Reyes
79294688
CGomezR@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Elaboración: Elaboración

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 80 de 81

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
Creación: 2022-11-21 20:45:28
Estado: Finalizado
Finalización: 2022-11-21 20:59:41

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión

Agda Jiménez C.

Agda Jiménez
52373752
agdajimenez@gmail.com

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407
2022-11-21T20:59:43-05:00 - Pagina 81 de 81

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7183-2022 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221121-204528-238235-61830407 Creación: 2022-11-21 20:45:28

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-21 20:59:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:45:28 Lec.: 2022-11-21 20:46:54 Res.: 2022-11-21 20:46:56 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:46:56 Lec.: 2022-11-21 20:53:21 Res.: 2022-11-21 20:53:25 IP Res.: 186.28.141.120
Revisión	César Augusto Gómez Reyes CGomezR@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:53:25 Lec.: 2022-11-21 20:55:15 Res.: 2022-11-21 20:55:22 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	ALIX MARIA PEÑATA ARENAS apenata@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:55:22 Lec.: 2022-11-21 20:55:54 Res.: 2022-11-21 20:55:58 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:55:58 Lec.: 2022-11-21 20:56:12 Res.: 2022-11-21 20:56:16 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Agda Jiménez agdajimenez@gmail.com Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:56:16 Lec.: 2022-11-21 20:56:35 Res.: 2022-11-21 20:58:13 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2022-11-21 20:58:13 Lec.: 2022-11-21 20:59:37 Res.: 2022-11-21 20:59:41 IP Res.: 186.154.53.154

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 1 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	15	11	2022
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	NOVIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1	7183-2022	$61,600,321	15305-2022	7745
Total a pagar				**$61,600,321**		

11. FIRMA	JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
Número telefónico:	3108136684	
Cargo:	EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 2 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **7183-2022** Fecha Cto. o Convenio **01/09/2022** Localidad: **SUBA**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	**CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA**	Identificado con NIT o C.C.	**800.141.773-1**
Representante legal:	**ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON**	Identificado con C.C.	**79,890,489**
OBJETO CONTRATO:	**Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

01/10/2022 al 31/10/2022

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 2 correspondiente a la suma de: Sesenta y Un Millones Seiscientos Mil Trescientos Veintiun Pesos M/Cte; ($ 61,600,321)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**24031460190**	BANCO:	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase: **AHORROS**			

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
13301160106000007745	**15305-2022**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	$ 61,600,321
		TOTAL:		**$ 61,600,321**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ] Cual? _____

Terminación: [ ] Otro: [ ] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de OCTUBRE de 2022, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Mirrain Cordoba

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-50ca35-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 3 de 16

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 2c25eccf4cd8bf192f661ec1a5c5362999cac2763b9f370d2dc903fcb47fe2df3501839be0093f3a03b41df9d8fc0b2d

Número de Factura: FEV-90
Fecha de Emisión: 18/11/2022
Fecha de Vencimiento: 18/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
Nombre Comercial: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
Nit del Emisor: 800141773
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4631

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA
Teléfono / Móvil: 5372116
Correo: corpocometa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Nombre Comercial: SDIS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Cr 7 32 16
Teléfono / Móvil: 3045879175
Correo: jsrojasp@sdis.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	55320000-9	VALOR MINUTA-ASISTENCIAS VALIDAS EN EL PERIODO	NIU	7.249,00	$ 6.029,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 43.704.221,00
2	55320000-9	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NIU	1,00	$ 3.587.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.587.084,00
3	55320000-9	OPERARIAS	NIU	4,00	$ 1.674.424,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.697.696,00
4	55320000-9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NIU	1,00	$ 1.674.424,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.674.424,00
5	55320000-9	PROFESIONAL SOCIAL	NIU	1,00	$ 3.587.084,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.587.084,00
6	55320000-9	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	NIU	1,00	$ 2.349.812,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.349.812,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a35-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 4 de 16

Notas Finales

ENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
: 899.999.061 - 9
ECCIÓN: CARRERA 7 No. 32 - 16
DAD: BOGOTA
MERO DE PAGO: 2
MERO DE CONVENIO: 7183-2022
ODOD DE CERTIFICACIÓN: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
MBRE DEL COMEDOR COMUNITARIO: RINCON - RUBI
ALIDAD: SUBA
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO: 25 DIAS
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2022-11-18 13:59:09
Documento generado el: 2022-11-18 13:59:09
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			61.600.321,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			61.600.321,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			61.600.321,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	61.600.321,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764039740173 Rango desde: 85 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2023-11-17

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764039740173

(415)7707212489984(8020) 001876403974017 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 5 de 16

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1				

ón social
PORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-11-17 / 04:06:11 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres BARRETO GARZON ANTONIO GEOVANNI
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79890489 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA C

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 1 1 - 1 7 / 1 6 : 0 6 : 1 1

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764039740173

(415)7707212489984(8020) 001876403974017 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 6 de 16

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1				

ón social
PORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA CR 95 B 127 A 19	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	85	1,200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 7 de 16

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA L Identificado con NI 8001417731

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZA IMPERIAL, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24031460190
Fecha de apertura:	30 de Mayo de 2012
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA , realizada en el Centro de Atención Telefónico de la ciudad de Bogotá, el día , 08 de Octubre de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14843486302

(415)7707212489984(8020) 000001484348630 2

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-7205718
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 8 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

42. Correo electrónico corpocometa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 3 7 2 1 1 6	3 0 1 2 4 2 6 3 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	1 9 9 7 0 1 0 2	9 4 9 9	1 9 9 7 0 1 0 2		7 2 2 0	9 4 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 03 / 19 : 17: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Página 9 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número	1 3 4 7	
73. Fecha	1 9 9 7 0 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 1 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	S 2 1 1 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 1 0 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 2 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 10 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 2 1			
	0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 9 0 4 8 9			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	BARRETO	GARZON	ANTONIO	GEOVANNI	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5					
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 11 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 6 8 7 9 2 9		COLOMBIA 1 6 9	RDOÑEZ		MARIA	CRISTINA				1 9 9 7 0 1 0 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 5 4 2 7 2 9		COLOMBIA 1 6 9	SANCHEZ		NELSON	ORLANDO				1 9 9 7 0 1 0 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	8 0 1 8 1 5 1 7		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	PIRACUN	JOHN	ALEXANDER				1 9 9 7 0 1 0 2	
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a5-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 12 de 16

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prir

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 3 6 3 8 4		4 8 1 3 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PACHECO	BECERRA	HECTOR	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 1 6 4 3 7		7 5 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ		DAVID	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843486302

(415)7707212489984(8020) **000001484348630 2**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 13 de 16

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 95 B 127 A 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 7 0 1 0 2	
168. Teléfono: 6 7 2 8 9 8 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 14 de 16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:05/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800141773	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 95 B 130 A 19 Teléfonos: 3134524887

Dirección electrónica: corpocometa@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/01/1997

Matrícula Mercantil:S0002118 Fecha inicio de Actividades: 02/01/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2: 72201 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades como consultoría profesional

Actividad 3: 8890 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/01/2019	C.C.	79233479	OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA	REPRESENTANTE LEGAL
17/01/2019	C.C.	79236384	HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
21/06/2019	C.C.	79890489	ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 15 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7183-2022 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181 Creación: 2022-11-18 17:01:00

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-18 17:25:07

Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision

MIRRAIN CORDOBA SALGADO
19300566
mcordoba@sdis.gov.co
Profesional Especializado EQuipo Financiero
SDIS-DNA

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181
2022-11-18T17:25:08-05:00 - Pagina 16 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7183-2022 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221118-170100-502a55-72057181 Creación: 2022-11-18 17:01:00

Estado: Finalizado Finalización: 2022-11-18 17:25:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-11-18 17:01:00 Lec.: 2022-11-18 17:01:29 Res.: 2022-11-18 17:01:31 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	MIRRAIN CORDOBA SALGADO mcordoba@sdis.gov.co Profesional Especializado EQuipo Financi SDIS-DNA	Aprobado	Env.: 2022-11-18 17:01:31 Lec.: 2022-11-18 17:03:20 Res.: 2022-11-18 17:21:04 IP Res.: 186.102.33.75
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2022-11-18 17:21:04 Lec.: 2022-11-18 17:25:06 Res.: 2022-11-18 17:25:07 IP Res.: 186.155.7.19